

EDITORIAL

La higiene del Puerto

Julio 31/44

El doctor Carlos Miguel de Céspedes produjo, el viernes pasado, en nuestro querido colega «Diario de la Marina», un luminoso informe acerca de cuestión que tanto le atañe, como la del relleno «bajo de San Telmo», que produjo una hermosa avenida a orillas de nuestro puerto.

El doctor Portela había acusado, a esas obras, como responsable de la ya legendaria carencia de condiciones higiénicas en nuestra bahía, que emana pestilencias poco gratas y, seguramente, peligrosas para la salubridad pública.

El doctor Carlos Miguel de Céspedes, a quien se deben esas obras de embellecimiento, hechas durante su período de secretario de Obras Públicas, demuestra con lujo de detalles y con informes técnicos anteriores a él como gobernante, que lejos de propender a esa falta de higiene ha evitado los focos de infección que se formaban en ese bajo al descender las mareas y fermentar las materias orgánicas del fango, los peces muertos, etc.

Y el doctor Carlos Miguel de Céspedes hace historia del origen del mal y denuncia lo mismo que ya nosotros, tratando de este manoseado tema, hemos advertido: que la deficiencia es vieja.

Recuerda el comunicante la Ley del Dragado de José Miguel Gómez. Nosotros la hemos traído a colación, con motivo del empréstito liquidado que, pese a ello, deja el impuesto en vigor para fraude al Estado y beneficio de industrias que, pagando ese impuesto extinguido, no han de contribuir a los nuevos establecidos en los últimos cuarenta años.

Así, la Ley del Dragado se anuló por el general Menocal; pero el impuesto sobre «mejoras de puertos» sigue cobrándose en las hojas de Aduana.

Y aquí venimos al problema de la falta de higiene en la bahía de La Habana; que el pueblo, a través de los importadores, sigue pagando un

impuesto para las mejoras de puertos que no se han hecho jamás, pues fueron suspendidas las iniciadas por José Miguel Gómez, y ningún gobierno tuvo a bien reanudarlas.

«Se extrajeron del puerto más de 450,000 metros cúbicos de fango, se canalizaron los ríos de Luyano y Martín Pérez y el arroyo del Matadero, se construyeron más de cinco kilómetros de muros de concreto para maleconar los litorales de las ensenadas de Atarés y Guanabacoa».

Así informa el doctor Carlos Miguel de Céspedes y advierte que, «desde hace muchos años no se saca una cucharada de fango del puerto de La Habana».

¿Necesita, el menos experto, de más datos para comprender la razón de que la bahía de La Habana sea un inmenso foco de infección, por las naturales descomposiciones de las materias que arrojan a sus aguas los ríos y arroyos, y a éstos las industrias que debieran ser vigiladas y contenidas en su cómoda actividad de convertir arroyos y ríos en vertederos de sus residuos?

Hace años las aguas no se limpian, y hace otro tanto que se ensucian. ¿Para qué buscar más razones? Sólo ese «arroyo del Matadero», en su propio nombre, da la clave.

¿En qué se emplean las recaudaciones por el impuesto «para mejoras de puertos»? ¿Por qué hay, año tras año, planteada una insoluble cuestión entre los Ministerios de Salubridad y de Obras Públicas, ya que ambos se echan entre sí la responsabilidad del saneamiento de la bahía, y ninguno la acepta como suya?

Hemos de agradecer al doctor Carlos Miguel de Céspedes su magnífico informe, en este caso lleno de autoridad técnica. El da la clave, clara y sencilla: «Lo que hay que hacer, simple y sencillamente, es limpiar la bahía».

Julio 31/44

PATRIMONIO DOCUMENTAL

DEL HISTORIADO DE LA HABANA